

1.11

LA ATENCIÓN EDUCATIVA A ADOLESCENTES CON CARENCIAS AFECTIVAS EN ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL

LA ATENCIÓN EDUCATIVA A ADOLESCENTES CON CARENCIAS AFECTIVAS EN ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL

Autoras: Daniela Conde Recio

Madelin López Ulloa

Tutora: Lic. Beatriz Aguilera Miranda

Institución: Universidad Agraria de La Habana “Fructuoso Rodríguez Pérez”, Facultad de Ciencias Pedagógicas, Carrera Pedagogía-Psicología

Localidad: San José de las Lajas y Güines, Mayabeque, Cuba

Resumen:

En la actualidad se le otorga especial importancia a la protección de las infancias y adolescencias en condiciones de vulnerabilidad, entre las que se encuentran los adolescentes en acogimiento institucional. Estos menores suelen presentar diversas alteraciones emocionales y comportamentales como resultado de sus historias de vida, marcadas en la mayoría de los casos por abandono, traumas, pérdidas y profundas carencias afectivas que repercuten negativamente en su bienestar psicológico. Es interés y responsabilidad de la sociedad y el Estado ofrecer una atención educativa de calidad a estos adolescentes, que contribuya al desarrollo integral de su personalidad y a un mejor ajuste psicosocial en la vida adulta. Para ello, se requiere de intervenciones más efectivas y centradas en las necesidades emocionales de este grupo, así como de la colaboración de diversos especialistas vinculados al trabajo con las poblaciones infanto-juveniles, tales como psicólogos, docentes, trabajadores sociales, psicopedagogos, entre otros. La presente investigación tiene como objetivo proponer un proyecto pedagógico dirigido a la atención educativa de dos adolescentes con carencias afectivas, en acogimiento institucional en el Hogar de Niños sin Amparo Familiar de la provincia de Mayabeque. Mediante el empleo de diversos métodos del nivel teórico, tales como el histórico-lógico, el inductivo-deductivo, el analítico-sintético y el sistémico estructural funcional, se logró realizar una sistematización de los principales fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la atención educativa a los adolescentes con carencias afectivas en acogimiento institucional, así como las alternativas de orientación que se pueden emplear para llevar a la práctica este proceso.

Abstract

Nowadays, special importance is given to the protection of children and adolescents in vulnerable conditions, among which are adolescents in institutional care. These minors usually present various emotional and behavioral alterations as a result of their life stories, marked in most cases by abandonment, trauma, losses and emotional deficiencies that have a negative impact on their psychological well-being. It is the interest and responsibility of society and the State to offer quality educational attention to these adolescents, which contributes to the comprehensive development of their personality and a better psychosocial adjustment in adult life. To achieve this, more effective interventions focused on the emotional needs of this group are required, as well as the collaboration of various specialists linked to work with child and adolescent populations, such as psychologists, teachers, social workers, psycho-pedagogical specialists, among others. The objective of this research is to propose a pedagogical project aimed at the educational attention of two adolescents with emotional deficiencies, in institutional care at the Home for Children without Family Protection in the province of Mayabeque. Through the use of various methods of the theoretical level, such as the historical-logical, the inductive-deductive, the analytical-synthetic and the structural-functional systemic, it was possible to systematize the main theoretical and methodological foundations that support educational attention to adolescents with emotional deficiencies in institutional care, as well as the orientation alternatives that can be used to put said educational attention into practice.

Introducción

La protección de los derechos de las infancias y adolescencias representa uno de los principios fundamentales de la sociedad actual; es por esto que una de las prioridades del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2023) es la promoción de espacios de bienestar y desarrollo pleno para niños y adolescentes, en especial aquellos que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad. Esto demanda la implementación de recursos familiares, sociales e institucionales capaces de proveer protección, afecto y cuidados que garanticen su sano y adecuado desarrollo psicosocial.

Los adolescentes en acogimiento institucional suelen verse marcados por historias de abandono, traumas, y presentan variadas alteraciones emocionales y conductuales que repercuten negativamente en su bienestar psicológico y el desarrollo sano de su personalidad. Además, suelen presentar carencias afectivas con más frecuencia y gravedad que los adolescentes criados en hogares relativamente funcionales (González, 2019). Estas carencias pueden tener un impacto profundo en su autoestima, su capacidad para establecer relaciones saludables y para regular las emociones y el estrés.

Diversas investigaciones han resaltado la influencia de las carencias afectivas en la conducta de los adolescentes acogidos en instituciones cubanas, y han destacado la necesidad de ofrecerles atención psicológica y emocional individualizada a cada menor, para ayudarles a superar estas dificultades y a desarrollar habilidades sociales y emocionales que les permitan tener una vida plena y satisfactoria (Montes de Oca, 2015; Cruz, 2017; García, 2018; González, 2019).

Para que la atención educativa que se le ofrece a estos adolescentes sea integral y de calidad, se requiere de la labor integrada de todos los agentes educativos vinculados al desarrollo de los mismos, así como del trabajo multidisciplinario de diversos profesionales, tales como docentes, trabajadores sociales, juristas, y especialistas de la salud. No obstante, varias investigaciones en el país demuestran que en muchas ocasiones estos agentes no cuentan con la preparación suficiente para brindarles una atención educativa integral a estos menores y ofrecerles la ayuda y apoyo que ellos necesitan (Santana et al., 2018; Montero et al., 2020; Valderrama y Mirabal, 2023). En tales circunstancias, la función orientadora del especialista en Pedagogía-Psicología adquiere especial relevancia y se constituye en una vía por excelencia para contribuir a la atención educativa de estos adolescentes.

Durante las prácticas laborales realizadas por las autoras en el Hogar de Niños sin Amparo Familiar de la provincia de Mayabeque, se identificaron dos adolescentes hermanas de 14 años, que presentan carencias afectivas que repercuten negativamente en el desarrollo sano de su personalidad. Estas carencias se manifiestan en comportamientos que buscan llamar la atención de los demás, así como en la creación de vínculos afectivos muy inestables e intensos. Además, ambas adolescentes presentan alteraciones psicológicas como depresión, ansiedad, baja autoestima, labilidad afectiva, rechazo hacia la escuela y el Hogar, así como sentimientos ambivalentes hacia su infancia y su familia de origen.

Asimismo, mediante observaciones y entrevistas realizadas se identifican algunas problemáticas en el Hogar de Niños sin Amparo Familiar. Los trabajadores que laboran en el centro no cuentan con la preparación profesional para atender menores en condiciones de vulnerabilidad por carencias afectivas e historia de abandono. El personal del centro emplea en ocasiones métodos educativos inadecuados y poco flexibles que no se adaptan a las características y edades de los menores que se encuentran acogidos en la institución, y presentan una sobrecarga considerable de trabajo lo que los lleva a presentar burnout con frecuencia, y a su vez conlleva a una fluctuación constante de personal. Este último factor debilita la creación de lazos afectivos fuertes entre los menores y sus cuidadores.

Por otra parte, se encuentra que los docentes de la escuela donde estudian las adolescentes no cuentan con la preparación necesaria para garantizar la inclusión educativa de las mismas, lo que lleva

a que sufran de rechazo y acoso escolar, y a que hayan desarrollado rechazo hacia los estudios. Además, la escuela posee una relación muy pobre con el Hogar de Niños sin Amparo Familiar, lo que a su vez hace que la atención educativa que le brindan ambas instituciones a las adolescentes institucionalizada sea pobre y poco efectiva en lograr la inclusión social de estas menores y su ajuste psicológico.

Al considerar esta situación, esta investigación partió del problema científico: ¿cómo contribuir a la atención educativa de dos adolescentes con carencias afectivas en acogimiento institucional en el Hogar de Niños sin Amparo Familiar de la provincia de Mayabeque?

El objeto de estudio se enmarca en la atención educativa a los adolescentes con carencias afectivas, y se determina como campo de acción: la atención educativa a adolescentes con carencias afectivas en acogimiento institucional. En aras de darle solución al problema planteado se definió como objetivo: proponer un proyecto pedagógico dirigido a la atención educativa de dos adolescentes con carencias afectivas, en acogimiento institucional en el Hogar de Niños sin Amparo Familiar de la provincia de Mayabeque. En el presente artículo se resumen los principales fundamentos teóricos y metodológicos que fundamentan el objeto de estudio declarado y que servirán de base para la modelación del proyecto pedagógico.

Desarrollo

Las carencias afectivas en los adolescentes y su influencia en el desarrollo de la personalidad

Para profundizar en las implicaciones que pueden acarrear las carencias afectivas en el desarrollo de la personalidad, se tuvieron en cuenta las perspectivas de diversos autores como son Páez (2008); Rojas-Marcos (2015); Polanco (2019) y Echeburúa (2023).

Si bien todos ofrecen visiones interesantes sobre las carencias afectivas, las autoras de la presente investigación asumen la definición propuesta por Rojas-Marcos (2015), quien menciona que las carencias afectivas se refieren a la falta de atención, afecto y cuidado emocional que una persona puede experimentar a lo largo de su vida y que pueden ser el resultado de experiencias traumáticas o situaciones de abandono o negligencia en la vida adulta. Además, señala que esta carencia de afecto puede tener un impacto profundo en la autoestima, la capacidad para establecer relaciones saludables y la capacidad para regular las emociones y el estrés. Este autor aporta un enfoque más abarcador e incluso al incorporar diferentes aspectos y etapas de la vida de una persona. Además, menciona las consecuencias que pueden tener estas carencias sobre el bienestar de la persona y cómo pueden aumentar el riesgo de desarrollar alteraciones psicológicas a lo largo de la vida.

Resulta válido, por tanto, analizar más detenidamente el impacto que pueden tener las carencias

afectivas en la etapa de la adolescencia, grupo etario de interés en la presente investigación, y cuya situación social del desarrollo particular puede aportar matices especiales a la naturaleza de dichas carencias y sus consecuencias sobre el desarrollo de la personalidad. No se debe olvidar que esta constituye una etapa crucial en el desarrollo del individuo, ya que consiste un momento intermedio entre la niñez y la vida adulta, y se acompaña por un notable crecimiento físico, emocional y social. Durante este periodo, los adolescentes forjan su identidad, establecen relaciones con sus pares y comienzan a construir su independencia (Díaz-Aguado, 2011).

Si bien la familia y los docentes continúan como agentes educativos de gran relevancia dentro del sistema de comunicación del adolescente, otros contextos adquieren especial significación para la formación y desarrollo de su personalidad, entre ellos los grupos de amigos y coetáneos en general, así como las relaciones de pareja (Domínguez, 2006). Si las necesidades afectivas del adolescente no se encuentran satisfechas en cualquiera de estos contextos, se manifestarán carencias que terminarán repercutiendo en su ajuste psicosocial y la conformación de su autovaloración.

La exclusión social, por su parte, puede generar un impacto adverso en el desarrollo emocional, social y académico del adolescente (Pérez y García, 2023). La falta de integración social, se asocia con un aumento en el riesgo de manifestaciones de depresión, ansiedad y baja autoestima (Arias y López, 2023). Es importante destacar que los grupos de iguales ejercen una influencia significativa en el comportamiento de los adolescentes, tanto en aspectos positivos como negativos. La ausencia de un grupo de apoyo puede conducir al adolescente a adoptar conductas de riesgo con el fin de llamar la atención o sentirse parte de algo (Fernández y Martínez, 2023).

Dentro del ámbito educativo, la relación entre factores académicos y emocionales es crucial para el desarrollo integral de la personalidad adolescente. El entorno escolar competitivo puede exacerbar las carencias afectivas, generando diversos desafíos emocionales que inciden en el rendimiento estudiantil (Pérez, 2023; Ramírez, 2022). La falta de apoyo emocional en la educación, representada por la escasez de figuras como docentes o consejeros, puede limitar el acceso a la ayuda necesaria para afrontar las dificultades emocionales diarias (Sánchez, 2021).

En el ámbito familiar, la falta de afecto o la presencia de situaciones negativas como la violencia, el maltrato o la negligencia de los padres y figuras de apego pueden afectar significativamente el bienestar del adolescente (Cevallos, 2013; Chichande, 2017; Sánchez, 2018). La carencia de modelos de apego seguros durante esta etapa crítica puede condicionar la forma en que los adolescentes establecen vínculos afectivos en la adultez, influyendo en su capacidad para confiar en otros, expresar emociones adecuadamente y mantener relaciones saludables (L'Ecuyer, 2021). Además, en esta edad

la falta de herramientas emocionales puede traducirse en dificultades para regular las propias emociones, lo que a su vez puede impactar en la toma de decisiones, en la resolución de conflictos y en la capacidad para enfrentar los desafíos cotidianos de manera equilibrada (Guerrero, 2020; González, 2023).

En el caso de los adolescentes institucionalizados, quienes ya enfrentan la ausencia de un entorno familiar estable, estas carencias pueden ser aún más pronunciadas. En este sentido, si bien se reconoce que la medida de acogimiento institucional ofrece una forma de cuidado sustituto, con frecuencia estos espacios no logran subsanar las carencias afectivas, ni suplir las deficiencias en la calidad de las relaciones emocionales que los adolescentes necesitan para su desarrollo óptimo. Esta situación subraya la necesidad imperante de abordar integralmente y de manera sistemática las implicaciones del acogimiento institucional en el desarrollo emocional y social de estos menores.

El acogimiento institucional y sus particularidades en el contexto cubano

La existencia de familias que sin sensibilidad alguna dejan a sus hijos e hijas desprovistos de afecto, cariño, compañía y hogar, es un tema recurrente a lo largo de la historia. Contar con una familia que brinde satisfacción a las necesidades y orientación en las diferentes áreas de la vida de niños y adolescentes en general, no ha sido una constante en las diferentes sociedades. Muchos menores son víctimas de dinámicas de crianza maltratantes, carencias afectivas, desatenciones a sus necesidades, así como situaciones adversas que implican la estabilidad de su familia y, en consecuencia, los colocan en una situación de riesgo. Ante tales circunstancias, resulta indispensable generar espacios alternativos que respalden y puedan satisfacer de forma adecuada las necesidades emocionales, cognitivas, vinculares, físicas y sociales de estos menores. Es así que surge el proceso de acogimiento institucional como una medida para proteger a los menores cuyas familias no cumplen adecuadamente sus funciones y ponen en riesgo el sano desarrollo de su personalidad.

El acogimiento institucional es definido en el Código de las Familias de Cuba (2022) en su capítulo IV, artículo 361, como:

una medida temporal de protección, dispuesta por la autoridad competente, que tiene como finalidad brindar a una niña, un niño o adolescente protección y atención a sus necesidades afectivas y de desarrollo según sus condiciones, cuando se encuentre privado de su medio familiar de origen o ante la imposibilidad de que este garantice adecuadamente su bienestar, o como consecuencia del incumplimiento o el inadecuado ejercicio de la responsabilidad parental, y siempre con el objetivo preferente de su pronta reintegración al núcleo familiar de origen o, si fuera el caso, facilitar su acogimiento familiar o su adopción, de acuerdo con lo que mejor

convenga a su interés superior. (pág. 85)

Este proceso se lleva a cabo mediante la acogida en los Hogares de Niños sin Amparo Familiar, centros de asistencia social donde se alojan y atienden menores de edad sin amparo familiar, donde se le proporcionen condiciones de vida que se asemejen a las de un hogar (Decreto-Ley 76/1984, artículo 1).

Según datos recientes, en Cuba existen en la actualidad 55 Hogares para Niños sin Amparo Familiar y círculos mixtos. La matrícula que acogen estos centros es de casi 500 menores, de los cuales más del 50% son adolescentes (Castellanos, 2024). La entrada de los menores a los Hogares tiene como causas fundamentales en el país la reclusión penal de los padres, el internamiento de estos en instituciones psiquiátricas, la condición de orfandad, abandono, o extrema desventaja social, el maltrato infantil en todas sus variantes, así como la incapacidad física y social de sus familiares para atenderlos (Santana, 2021). El 49% de los menores que ingresan a estos centros se reúnen nuevamente con sus familias de origen, y aún en los casos en que los menores son hijos de padres con trastornos psicosociales que no pueden hacerse cargo de su cuidado, se vela por que estos no pierdan el vínculo con su familia (Convención de los Derechos del Niño, 2022).

La calidad y efectividad del proceso de institucionalización puede traducirse en un mayor ajuste psicológico de los menores acogidos, quienes pueden encontrar en estos contextos las condiciones adecuadas para desarrollar recursos personales y vinculares desarrolladores, resilientes, potenciadores de una mayor autoconfianza y bienestar. Sin embargo, el acogimiento institucional como medida de protección no está exenta de importantes costos emocionales para los menores (Villa, 2023).

Uno de los desafíos principales de la institucionalización en Cuba está dada por un ingreso de menores mayoritariamente adolescentes, etapa de llena de cambios y marcada por procesos de desarrollo complejos. Al respecto, Santana (2021) plantea que las experiencias previas de vida de los adolescentes acogidos en Hogares de Niños sin Amparo Familiar constituyen algunas de las condiciones que inciden de manera negativa en su bienestar psicológico. Muchos fueron víctimas de diversas formas de maltrato infantil o de una abrupta separación de su familia de origen.

Por otra parte, la inserción en un nuevo contexto relacional sin que medie su voluntad y la incertidumbre asociada al futuro, son elementos que afectan la adaptación positiva de los mismos al centro. Esto explica la presencia frecuente de comportamientos desajustados y desafiantes que obstaculizan las relaciones del adolescente con su entorno, con sus compañeros del Hogar y, sobre todo, con los adultos responsables de su cuidado. Resulta muy válido analizar, por tanto, los

principales aspectos que caracterizan el desarrollo psicológico de los adolescentes que se encuentran en acogimiento institucional.

Diferentes investigaciones se han interesado por estudiar el desarrollo de estos menores y han encontrado entre los principales efectos psicológicos del acogimiento institucional la presencia de afectaciones en el ámbito emocional, cognitivo, conductual, relacional y escolar (del Valle et al., 2003; Palacios 2003; Muela et al., 2013; Dixon, 2016). Con respecto al desarrollo cognitivo de estos adolescentes, estudios como los de Lansford y Deater (2020) y Fernández y Luengo (2021) reportan un retraso en el desarrollo de habilidades cognitivas como la atención, la memoria, el lenguaje y la resolución de problemas.

A nivel social, las investigaciones encuentran que estos adolescentes en su mayoría suelen presentar escasas habilidades sociales y que muestran dificultades para establecer relaciones positivas con los otros (Bonilla y Sany, 2013; Cáceres, 2021; Gómez, 2022; Ibarra, 2022). Además, son comunes trastornos del comportamiento, actitudes desafiantes y/o antisociales, consumo de sustancias nocivas, dificultades y retraso en el aprendizaje, así como problemas de escolarización. Parreño y Martínez (2023) han encontrado que estos adolescentes suelen presentar baja inteligencia emocional, y pobre control de los impulsos.

El desarrollo afectivo de estos adolescentes está casi siempre profundamente afectado por las experiencias de trauma y negligencia que han vivido. El apego inseguro, la pobreza emocional, la baja autoestima, la dificultad para regular emociones, así como la prevalencia de alteraciones tales como ansiedad, depresión, y estrés postraumático, son frecuentes en ellos (Valverde, 2019; Cáceres, 2021). Autores cubanos como Santana (2021) y Villa (2023) han encontrado que un factor positivo y protector para estos adolescentes es su capacidad de resiliencia y mayores niveles de autonomía y estructuración de los proyectos futuros.

Perry y Szalavitz (2022) enfatizan que las historias de vida de estos adolescentes o su condición de institucionalización, no son factores necesariamente psicopatógenos, y que no implican un obligatorio desajuste psicosocial y emocional. En este sentido, destacan que, con la intervención adecuada, estos menores pueden superar las dificultades y desarrollar relaciones sanas y una vida plena. Para lograr este fin, se hace necesario poner en práctica una atención educativa integral que pretenda cubrir no solo las necesidades básicas y materiales de estos adolescentes, sino además las académicas, sociales, cognitivas y emocionales.

Algunas consideraciones sobre la atención educativa a adolescentes con carencias afectivas en acogimiento institucional

A partir de la sistematización de investigaciones como las de López (2001), Guerra (2006) y Zaldívar (2015), en la presente investigación se entiende la atención educativa como un proceso de prevención, intervención y seguimiento, que tiene como objetivo principal el desarrollo integral de la personalidad de los adolescentes, mediante una estrategia de trabajo planificada, organizada y responsable que impacte a todas las esferas de vida de los mismos, e incluya todos los agentes educativos vinculados a su desarrollo.

Según Chow (2006) la atención educativa que se le brinde a los adolescentes con carencias afectivas que se encuentran en acogimiento institucional, debe contemplar todos los aspectos de la vida que los lleve al logro de un desarrollo integral y a su preparación para la vida fuera de la institución. Por tal motivo, esta atención no debe estar dirigida únicamente a la satisfacción de sus necesidades materiales, sino también a la atención de aquellas necesidades humanas, ya sea afecto, comprensión, ayuda, consejos, información necesaria sobre educación sexual, necesidades de participación y proyección social. Además, resulta primordial la labor coordinada de todos los agentes educativos implicados en la protección y atención de estos adolescentes, dígase el Hogar, la escuela, la comunidad y la familia. Es importante que los actores de estos contextos se integren bajo un mismo objetivo destinado a la atención integral de los adolescentes institucionalizados, y que a su vez cumplan con las funciones específicas que le corresponden a cada uno.

Si existe un divorcio entre todos estos contextos, no se podrá realizar una atención educativa integral, y por consiguiente, es más probable que se agraven las dificultades conductuales, emocionales y sociales que presentan estos adolescentes. Tal y como se explicaba con anterioridad, cuando el adolescente institucionalizado no se siente protegido o seguro en sus espacios de socialización se agravan sus carencias afectivas y se afianza su miedo al abandono y los sentimientos de soledad y desvalorización.

La consideración de investigadores internacionales como Bravo y del Valle (2009), Mateus et al. (2018) y Yabar (2019), así como autores cubanos entre los que se encuentran Hondares (2020), Montero et al. (2020), Santana (2021) y Villa (2023), permitieron resumir

algunos de los aspectos principales a tener en cuenta para brindar una atención educativa integral a los adolescentes con carencias afectivas institucionalizados. Entre estos aspectos se encuentra:

- Las características propias de la edad, lo que implica ajustar los códigos de comunicación y las normas de convivencia que se deben negociar con ellos.
- Las necesidades derivadas de su situación especial, tanto en el orden material, como cognitivo, emocional o social.

- La preparación de los docentes y especialistas que trabajan directamente con ellos a fin de que puedan brindarles los apoyos y ayudas requeridos.
- Las metas y objetivos definidos en su plan de atención individual.
- Las capacidades, habilidades, aptitudes e intereses que alcanzan en su proceso de desarrollo, especialmente las relacionadas con la orientación vocacional.
- La preparación del adolescente para su egreso del centro y su reinserción en la comunidad, lo que implica el desarrollo de habilidades para la vida y la estimulación de la autonomía.
- La necesidad de interrelación y fortalecimiento de los lazos entre el Hogar, la familia, la comunidad y la escuela. Estos deben ejercer un sistema de influencias coordinados y organizados, con objetivos comunes en favor del desarrollo sano de los adolescentes y la potenciación de su bienestar.

Para que este proceso de atención educativa se lleve a cabo con éxito y a fin de garantizar el desarrollo pleno de la personalidad de estos adolescentes, resulta necesario como ya se ha planteado, que los agentes vinculados directamente a su cuidado y protección cuenten con la preparación necesaria para atender las particularidades psicopedagógicas derivadas de la situación de vida de estos menores. En este sentido, la orientación como función principal del especialista en Pedagogía- Psicología emerge como una vía por excelencia para llevar a cabo tal preparación y ofrecerles a estos agentes, así como a los propios adolescentes, herramientas y recursos de gran importancia para la gestión de su propio aprendizaje y desarrollo.

La orientación para la atención educativa a adolescentes con carencias afectivas en acogimiento institucional

La orientación ha sido abordada desde diversos autores Parsons (1909); González y Musitu (2008) y Pérez-Serrano (2019). Estos coinciden en destacar la importancia de ayudar a las personas a comprenderse a sí mismas, desarrollar sus potencialidades y alcanzar sus metas. También resaltan la importancia de la autonomía y la responsabilidad en la toma de decisiones.

En este sentido, Bisquerra (2022) reconoce a la orientación educativa como una disciplina que interviene en el proceso educativo para ayudar a las personas a desarrollar al máximo su potencial personal, académico y profesional. Se trata de un proceso continuo y sistemático basado en la prevención, el desarrollo y la atención a la diversidad. Las autoras asumen esta concepción de orientación educativa, ya que engloba los principios de prevención y de desarrollo integral del individuo, así como la atención a las

necesidades particulares del mismo en todas sus áreas de vida, aspecto que se corresponde con las premisas del sistema educativo cubano.

La orientación despliega su intervención en una variedad de áreas fundamentales. Según lo propuesto por los autores Del Pino y Recarey (2011) estos contextos de actuación incluyen la orientación personal, grupal, educativa, familiar, comunitaria, profesional y la orientación de la sexualidad. Para atender las necesidades y objetivos específicos de cada área del desarrollo individual, se han establecido fases que se adaptan a la realidad cambiante del mundo; estas, en su conjunto, representan un proceso integral destinado a abordar y resolver la problemática que afecta a los individuos en sus contextos de vida. Según Del Pino y Recarey (2011) el proceso de orientación está conformado por tres momentos o fases fundamentales los cuáles son diagnóstico, orientación y seguimiento.

Con el propósito de abordar de manera integral la atención educativa de los adolescentes con carencias afectivas en situación de acogimiento institucional, las autoras de la presente investigación proponen la implementación de dos programas de orientación, uno destinado al ámbito escolar y otro al Hogar de Niños sin Amparo Familiar, así como una estrategia de intervención psicopedagógica focalizada en el desarrollo de la dimensión personal de ambas adolescentes.

Martínez (2023) menciona que un programa de orientación busca promover el desarrollo integral de las personas a lo largo de su vida, adaptándose a sus necesidades e intereses. Se enfoca en la prevención y la inclusión, considerando todas las etapas del desarrollo individual. Este es un proceso reflexivo que inicia con la elección de un título claro y atractivo, seguido de un diagnóstico detallado para comprender el contexto y las necesidades. Posteriormente, se fundamenta en teorías relevantes y define objetivos claros y medibles. Las acciones diseñadas deben ser específicas, adaptadas a las necesidades y viables en términos de recursos y tiempo (Bisquerra, 2005; Pérez, 2008; Navarro, 2010). Por ende, se reconoce que los programas de orientación son esenciales para apoyar el desarrollo profesional de los docentes que trabajan con adolescentes en acogimiento institucional. En Cuba, la asesoría psicopedagógica es la principal forma de apoyo a los docentes. Esta se considera fundamental para el desarrollo profesional de directivos y profesores, con el propósito de mejorar la calidad del proceso educativo. El asesoramiento psicopedagógico, según Bisquerra (2018), es un proceso preventivo y proactivo dirigido a mejorar la enseñanza y el aprendizaje en los centros educativos, enfocándose tanto en la resolución de problemas presentes como en la prevención anticipada y la mejora continua.

En el contexto de enseñanza-aprendizaje, la interacción bidireccional entre docentes y estudiantes es crucial. La empatía, comprensión y adaptación de las estrategias pedagógicas a las necesidades individuales de los alumnos son fundamentales para crear un ambiente propicio para el aprendizaje.

Las estrategias de intervención psicopedagógica complementan esta labor al promover el desarrollo integral de cada individuo, ofreciendo alternativas orientadas hacia el crecimiento personal y académico de los estudiantes.

A diferencia de un programa de orientación, las estrategias de intervención psicopedagógicas son de duración corta, y se centra en acciones concretas y específicas que buscan resolver un problema o mejorar un área determinada de manera flexible y adaptable a las necesidades particulares de cada caso. En este sentido, Balluerka et al. (2023) concibe una estrategia de intervención psicopedagógica es un conjunto de acciones planificadas y sistemáticas dirigidas a fomentar el desarrollo integral de un individuo o grupo, abordando necesidades educativas, psicológicas o sociales específicas.

En la contemporaneidad se reconoce que la orientación educativa es flexible e inclusiva, ya que busca romper barreras de discriminación y exclusión. Un claro ejemplo de esto es la lucha constante contra el estigma asociado a la institucionalización, y el trabajo incansable de los orientadores por la integración social y educativa de niños y adolescentes sin amparo familiar (Rodríguez y Zabalza, 2007).

En resumen, la orientación educativa se erige como un pilar fundamental en la atención integral de adolescentes con carencias afectivas en acogimiento institucional, en tanto permite abordar de manera eficaz sus complejas necesidades emocionales, sociales y académicas. La formación especializada de docentes y profesionales en este campo y la implementación de programas basados en la evidencia científica, son elementos claves para asegurar una atención educativa personalizada que promueva el desarrollo integral de estos adolescentes vulnerables en su camino hacia un bienestar emocional y académico duradero.

Conclusiones

A partir de la sistematización teórica realizada por las autoras se puede afirmar que las carencias afectivas pueden tener un profundo impacto en el desarrollo de los adolescentes en acogimiento institucional, así como derivar en diversas alteraciones psicológicas que afectan el bienestar de estos menores y su ajuste al medio. La medida de acogimiento institucional pretende proteger a estos adolescentes de un medio familiar negativo para su desarrollo, sin embargo, no siempre resulta un recurso protector del bienestar de los menores, sino que puede agudizar sus carencias y crear vivencias afectivas traumáticas para los mismos.

Esta investigación corrobora la importancia trascendental de la provisión de una atención educativa especializada y comprensiva que sea capaz de abordar, de manera holística y personalizada, las necesidades emocionales, sociales y académicas de este grupo en específico. La relevancia de

respaldar estas prácticas con evidencia científica, así como considerar las particularidades individuales de cada adolescente institucionalizado, se subraya como elementos claves para un enfoque eficaz y centrado en el bienestar integral de estos adolescentes en situación de vulnerabilidad.

La orientación educativa se presenta como una pieza fundamental en la evaluación, diseño e implementación de programas de intervención adaptados a las diferentes etapas del desarrollo de este grupo social. La presencia de profesionales debidamente formados en estas instituciones se erige como un requisito imprescindible para asegurar una atención educativa efectiva y especializada que pueda abordar de manera integral las complejas necesidades de cada adolescente de forma profesional y personalizada.

Referencias:

- Arias, B., y López, J. (2023). Riesgos psicosociales asociados a la exclusión social en la adolescencia. *Revista de Psicología Educativa*.
- Balluerka, N., Gorostiaga, A., Huguet, A., Navarro, J. L., y Sansó, C., y Soroa, M. (2023). Estrategias de intervención psicopedagógica: una revisión. *Revista de Psicodidáctica*.
- Bisquerra, R. (2005). *Orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona: Praxis.
- Bisquerra, R. (2018). *Asesoramiento psicopedagógico: Un enfoque sistémico y ecológico*. Barcelona: Octaedro.
- Bisquerra, R. (2022). *Orientación educativa: Teoría, evaluación e intervención*. Barcelona: Wolters Kluwer.
- Bonilla, J., & Sany, E. (2013). *Efectos psicológicos en los niños institucionalizados de la "Casa Hogar San Carlos" de Riobamba, periodo octubre 2012-marzo 2013*. Riobamba.
- Castellanos Cabrera, R. (15 de enero de 2024). *Los hogares de niños sin amparo familiar. Historias de vida*. B. Aguilera Miranda, Entrevistador
- Cáceres Campos, I. (2021). *El desarrollo social de menores adoptados internacionamente e institucionalizados. Habilidades sociales y relaciones con iguales a lo largo de la infancia y la adolescencia*. Tesis Doctoral, Sevilla
- Cevallos Benítez. (2013). *Estudio de la carencia afectiva intrafamiliar y su relación con la conducta delictiva en los niños del Patio Mi Pana del Proyecto Salesiano "Chicos de la calle"*. Guayaquil.
- Chichande Castillo, E. (2017). *Carencia afectiva y su influencia en el comportamiento agresivo de los adolescentes del décimo año de educación básica de la unidad educativa "Latacunga" del Cantón Baba, provincia de los Ríos*. Babahoyo.

- Código de las Familias de Cuba. (2022) *Gaceta Oficial de la República de Cuba, NO.81 Extraordinaria*. 28 de diciembre de 2022.
- Organización de las Naciones Unidas (2022). *Convención sobre los Derechos del Niño* Naciones Unidas.
- Chow, A. M. (2006). *Atención que reciben los niños y adolescentes en el Centro de Protección Hogar del Niño Chinandega según las normativas del Ministerio de la Familia*. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
- Decreto Ley No.76 de 1984. De la adopción, los hogares de menores y las familias sustitutas. 20 de enero de 1984. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, (3),3- 14
- Del Pino Calderón, J. L., y Recarey Fernández, S. C. (2011). *Orientación educativa Parte I*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Del Valle, J., Álvarez, E. y Bravo A. (2003). Evaluación de resultados a largo plazo en acogimiento residencial de protección a la infancia. *Infancia y aprendizaje*, 26, 235-249.
- Díaz-Aguado, M. J. (2011). *Adolescencia: desarrollo, riesgos y trastornos*. Alianza Editorial.
- Dixon, J. (2016). Opportunities and challenges: supporting journeys into education and employment for young people leaving care in England. *Revista Española de Pedagogía*, 263, 13-29.
- Domínguez, L. (2006). *Psicología del desarrollo: adolescencia y juventud. Selección de lecturas*. La Habana: Félix Varela.
- Echeburúa, E. (2023). *Carencias afectivas: Un enfoque integral*. Madrid: Editorial Pirámide.
- Fernández, E. Y Luengo, M (2021). Desarrollo cognitivo y social en adolescentes institucionalizados. *Revista de Psicología General Aplicada*, 76(2), 127-133.
- Fernández, M., & Martínez, L. (2023). Influence of the peer group on the risk behavior of socially excluded adolescents. *Journal of Youth and Adolescence*.
- García, L. (2018). *Influencia de las carencias afectivas en la conducta de adolescentes institucionalizados en Cuba*. En *Investigaciones Psicológicas en Cuba*.
- González, M. (2019). *Carencias afectivas en adolescentes institucionalizados: Un estudio comparativo con adolescentes criados en hogares funcionales*. Tesis de maestría, Universidad de La Habana, Cuba.
- González, M. (2023). El impacto de las emociones en la toma de decisiones en la adolescencia. *Revista de Ciencia Cognitiva*.
- González, M. T., y Musitu, G. (2008). *Orientación y educación*. Madrid, España: Editorial Pearson Educación.

- Guerra, S.(2006). *Hacia una concepción didáctica potenciadora del desarrollo de los escolares con necesidades educativas especiales*. Editorial Pueblo y Educación. (p.63)
- Gómez López, L. M. (2022). *Salud Mental y Atención Recibida en Niños, Niñas y Adolescentes en Acogimiento Familiar. Una revisión sistemática*. Sevilla.
- Guerrero, R. (2020). Las herramientas emocionales en la adolescencia. *Revista Compartir Palabra Maestra*.
- Ibarra Ureta, N. (2022). *Comportamiento Social (habilidades sociales y problemas de conducta) en niñas y niños argentinos adoptados con historial de cuidados alternativos institucionales y de acogimiento familiar*. Mendoza.
- Lansford, J. & Deater-Deckard, K. (2020). Cognitive development in institutionalized children. *Child Development Perspectives*, 14(2), 127-133.
- López, J. (2001). *Un nuevo concepto de Educación Infantil*. Editorial Pueblo y Educación
- L'Ecuyer, C. (2021). La importancia del apego seguro en la adolescencia. *Revista de Psicología*, 24(2), 123-145.
- Martínez Sánchez, J. A. (2023). *Programa de orientación educativa: un enfoque preventivo, participativo e inclusivo. La orientación educativa en el siglo XXI*. Madrid, España: Editorial Síntesis.
- Montero Delgado, D., Gómez Núñez, E., & Gómez Cardoso, A. (2020). *Importancia de la superación profesional de los trabajadores de los hogares de niños sin amparo familiar*. Olimpia, 1427-1440.
- Muela, A., Balluerka, N. y Torres, B. (2013). Ajuste social y escolar de jóvenes víctimas de maltrato infantil en situación de acogimiento residencial. *Anales de Psicología*, 29, 197-206.
- Navarro, J. L. (2010). *Evaluación en orientación educativa*. Barcelona: Graó.
- Páez, G. (2008). *Teorías de la Afectividad*. Quito Ecuador. Disponible en: http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1235/T_047_45839730
- Palacios, J. (2003). *Instituciones para niños: ¿protección o riesgo?* *Infancia y aprendizaje*, 26, 353-363.
- Parreño Gallo, M. B., & Martínez Yacelga, A. d. (2023). *Inteligencia emocional y adaptación conductual en adolescentes de acogimiento institucional y apoyo escolar. Estudio comparado*. Chakiñán, 124-139.
- Parsons, F. (1909). *Choosing a vocation*. Boston, MA: Houghton Mifflin.
- Pérez, A., y García, M. (2023). La exclusión social y su impacto en el desarrollo emocional, social y académico de los adolescentes. *Revista de Educación*, 365, 23-45.

- Pérez, M. A. (2008). *Teoría y práctica de la orientación educativa*. Madrid: McGraw-Hill.
- Pérez, M. A. (2023). La relación entre los factores académicos y emocionales en el desarrollo holístico de la personalidad en la etapa educativa. *Revista de Educación y Psicología*, 25(2), 123-145.
- Pérez-Serrano, G. (2019). Introducción a la orientación psicopedagógica. Madrid: Síntesis.
- Polanco, A. (2019). *Carencia Afectiva*. Disponible en: <http://www.psicopedagogia.com/definicion/carenciaafectiva>.
- Perry, B. & Szalavitz, M. (2022). *The boy who raised as a dog: and other stories from a child psychiatrist's notebook*. Basic Books.
- Ramírez, J. (2022). Desafíos emocionales en el contexto educativo: Impacto en el rendimiento escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 82(1), 15-30.
- Rodríguez, M. y Zabalza, M. (2007). *Orientación educativa: fundamentos y prácticas*. Madrid: Narcea Ediciones.
- Rojas-Marcos, L. (2015). *La carencia afectiva: Cómo reconocerla y superarla*. Barcelona: Editorial Planeta.
- Sánchez, A. (2021). La importancia del apoyo emocional en el ámbito educativo. *Revista de Psicología Educativa*, 33(1), 1-15.
- Sánchez Murillo, L. A. (2018). *Carencia afectiva y desarrollo socioemocional de estudiantes de décimo grado del Instituto Nacional de Segovia Leonardo Matute, de Ocotol, Nueva Segovia, segundo semestre 2018*. Reporte de Investigación para optar al título de Especialización en Promoción de Valores para la Convivencia Armoniosa, Nicaragua.
- Santana, I., Rodríguez, R., Becquer, A., & Hernández, R. (2020). Los hogares de menores sin amparo familiar. Un acercamiento desde sus agentes educativos. *Revista Cubana de Psicología*, 1-9
- Santana, I., Rodríguez, R., Becquer, A., & Hernández, R. (2020). Los hogares de menores sin amparo familiar. Un acercamiento desde sus agentes educativos. *Revista Cubana de Psicología*, 1-9
- Valverde, S. (2019). *Características psicológicas, emocionales, conductuales y relacionales de los menores en acogimiento residencial*. Biliarica.
- Villa, L. (2023). *Programa Psicoterapéutico para potenciar el bienestar psicológico de adolescentes en acogimiento institucional*. Trabajo de diploma. Universidad de la Habana]
- Zaldívar, D. (2015). La atención educativa integral a los adolescentes: un reto para la escuela actual. *Revista Educación y Pedagogía*, 27(67), 53-67.